

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Farmacia
-------------	-------------------

Ámbito	Farmacia.
--------	-----------

Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Atención Farmacéutica
-------------	-----------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	5
--------	---

Código:	2550
---------	------

Periodo docente:	Noveno semestre
------------------	-----------------

Materia:	Farmacia Clínica
----------	------------------

Módulo:	Medicina y Farmacología
---------	-------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ana María Cordero Cruz	a.cordero.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Atención Farmacéutica, impartida en el noveno semestre del Grado de Farmacia con carácter obligatorio se encuentra enmarcada dentro del bloque de Medicina y Farmacología y trata de aportar al futuro farmacéutico los conocimientos necesarios para actuar de manera responsable con respecto a la farmacoterapia para alcanzar unos resultados en salud que ayuden a mejorar la calidad de vida del paciente.

OBJETIVO

Comprender el papel del farmacéutico como agente responsable de los resultados de la farmacoterapia de los pacientes y adquirir los conocimientos necesarios para poder colaborar de forma activa garantizando un uso correcto, racional y seguro de los medicamentos de forma integrada en el conjunto de profesionales sanitarios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para un correcto aprovechamiento de la asignatura de Atención Farmacéutica es recomendable que el alumno haya cursado las asignaturas de Farmacología I y II, Fisiopatología, Nutrición y Dietética y Farmacia Clínica.

CONTENIDOS

La Atención Farmacéutica es el conjunto de funciones y compromisos del farmacéutico en la prestación de la farmacoterapia para lograr resultados en salud concretos y prevenir la aparición de efectos no deseados en los pacientes. En esta asignatura se tratará de que el alumno adquiera las destrezas necesarias para el desarrollo de una correcta atención farmacéutica en su actividad profesional. Para ello el temario a desarrollar será:

Bloque 1.- Introducción a la Atención Farmacéutica

Bloque 2.- Seguridad en la utilización de medicamentos

Bloque 3.- Metodología de la Atención Farmacéutica

Bloque 4.- Atención Farmacéutica en pacientes en situaciones especiales

Bloque 5.- Atención Farmacéutica en pacientes patológicos

Esta programación queda sujeta a las modificaciones que el profesor considere necesarias. Además de las clases teóricas de desarrollarán una serie de SEMINARIOS OBLIGATORIOS que tratarán de ayudar al alumno a profundizar en el contenido de la asignatura para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos en esta asignatura a través de resolución de casos clínicos y otros supuestos prácticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actividades Presenciales:

AFP1. Clases de Teoría

AFP2. Clases prácticas.

AFP3. Clases de ejercicios y problemas.

AFP4. Seminarios y/o exposición de trabajos.

AFP5. Tutorías.

AFP6. Realización de exámenes.

- Trabajo autónomo:

AFNP1. Estudio de teoría, ejercicios y problemas.

AFNP2. Preparación y estudio de prácticas.

AFNP3. Preparación de trabajos.

AFNP4. Preparación de tutorías.

Además de las clases magistrales, los seminarios, y las tutorías, el alumno cuenta con al Aula Virtual dentro de la página Web de la Universidad que es de uso restringido, que se convertirá en una herramienta de gran utilidad para el seguimiento de la asignatura y la comunicación con el profesor. Entre las actividades presenciales se incluyen tanto la realización de distintos trabajos como elaboración de protocolos y talleres de atención farmacéutica en diversos tipos de pacientes como el manejo de bibliografía científica especializada entre otros. El horario de tutorías puede consultarse en la coordinación del grado y será informado por el profesor al inicio de la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
66 horas	84 horas
AFP1. Clases de teoría. AFP2. Clases prácticas. AFP3. Clases de ejercicios y problemas. AFP4. Seminarios y/o exposición de trabajos. AFP5. Tutorías. AFP6. Realización de exámenes.	AFNP1. Estudio de teoría, ejercicios y problemas. AFNP2. Preparación y estudio de prácticas. AFNP3. Preparación de trabajos. AFNP4. Preparación de tutorías.

Competencias transversales

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.

Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.

Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.

Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Identificar la misión del farmacéutico del siglo XXI.

Aplicar una metodología probada para incrementar el papel del farmacéutico en la atención al paciente.

Distinguir los diferentes procesos normalizados de trabajo de los servicios farmacéuticos.

Identificar, prevenir y resolver los resultados negativos de la farmacoterapia en los pacientes y los problemas relacionados con la medicación.

Distinguir estudios sobre incidencia, posibilidad de prevención y costes de los resultados negativos de la farmacoterapia en los pacientes.

Conocer la colaboración entre los diferentes niveles de atención sanitaria.

Saber realizar educación sanitaria a los pacientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO

Es el sistema prioritario aplicable a todos los alumnos y está basado en la evaluación continua a lo largo del curso, y está centrado en los conocimientos teórico-prácticos que debe haber adquirido el alumno y su razonada asimilación para posibilitar la interrelación y correcta aplicación de los mismos.

SE1. Pruebas escritas (50%).

SE2. Actividades diarias y ejercicios (20%).

SE3. Trabajos individuales y grupales (25%).

SE4. Participación (5%).

La asistencia a todas los SEMINARIOS es OBLIGATORIA. La inasistencia injustificada a cualquiera de estas sesiones conlleva la pérdida del derecho a la evaluación de prácticas en la convocatoria ordinaria y un suspenso en la asignatura. Los alumnos en esta situación deberán contactar inmediatamente con el profesor.

Para poder aprobar la asignatura son requisitos mínimos imprescindibles:

- Haber realizado y aprobado los seminarios, los trabajos y actividades propuestos.

- Obtener al menos un 50% de la calificación máxima del examen de teoría.

- Obtener al menos un 5 en la calificación global.

En la convocatoria extraordinaria se mantiene el mismo sistema de evaluación, guardando las calificaciones obtenidas en las actividades diarias, trabajos y participación y en las pruebas superadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Este sistema está destinado a alumnos REPETIDORES que no se acojan al sistema ordinario de evaluación por no poder asistir a las clases de forma regular. Es OBLIGATORIO que los alumnos de segunda matrícula y sucesivas que quieran acogerse a este sistema CONTACTEN con el profesor EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASE para solicitar acogerse a este sistema de evaluación:

-Pruebas escritas (85%)

-Trabajo individual (15%)

Las conductas de plagio, así como el uso de medio ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionadas conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

M.J. Faus, P. Amariles, F. Martínez-Martínez. Atención Farmacéutica: conceptos, proceso y casos prácticos / Madrid :Ergón,2008.

Mónica Climente Martí. Manual para la atención farmacéutica / Valencia :AFAHPE,2005.

Complementaria

Flórez, Jesús (1936-) Farmacología humana [Recurso electrónico] / 6ª ed. Barcelona :Elsevier,2013.

directores, Pedro Lorenzo Fernández... [et al.]. Velázquez: manual de farmacología básica y clínica / 19ª ed. Madrid :Editorial Médica Panamericana,2018.